

**FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO**

<b>Entidad: GOBERNACION DE SANTANDER</b>	<b>Ciudad: BUCARAMANGA</b>	<b>Telefono: 6339666</b>
<b>NIT. 890205235</b>	<b>Dirección: CALLE 37 -10 - 30</b>	
<b>Representante Legal: DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO</b>	<b>Fecha suscripción: 23/10/2018</b>	<b>Periodo informado:</b>

**PLA DE MEJORAMIENTO (PM) AL CONTRATO DE CONCESION 368 DE 2004 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y CONSTRUVIAS DE COLOMBIA LTDA. CONSTRUVICOL LTDA," DE LA VIGENCIA 2016**

(F) Fecha De Evaluación	(N) Número Consecutivo Del Hallazgo	RESPONSABLE	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Efecto	(C) Acción Correctiva O Preventiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(N) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De Las Metas	(N) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(N) Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(C) Efectividad De La Acción
2018	1	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - Representante legal CONCESION (Contrato N° 368 de 2004)	DEFICIENCIAS EN LA SOCIALIZACIÓN DEL ALCANCE DE LOS TRABAJOS A LA COMUNIDAD. INAPLICACIÓN DEL MANUAL DE CONCESION QUE ES UNO DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO. DEFICIENCIAS EN LOS CONTROLES DE LOS VOLUMENES DE TIERRA DE LA CONCESION OTORGADA A CONSTRUVICOL. DEFICIENCIAS EN LOS CONTROLES DE LOS TERRENOS ALEDAÑOS A LA MINA DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO.	Se adolece de interacción con la comunidad, y Falta de Controles	Insuficiencia en el seguimiento	Efectuar rendición de cuentas a la comunidad, sobre la ejecución y recaudo de los ingresos y egresos; no obstante, se rinda cuenta a los veedores, donde se explique de manera detallada el cronograma de actividades, las efectuadas y las reprogramadas, entregando soportes a la interventoría.	Dar cumplimiento a los objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	Registro asistentes rendición de cuentas	Unidad	1	2018/12/20	2019/06/30	27			
					Dar cumplimiento a lo pactado en el Contrato de Concesión N° 368 de 2014, Cláusula Segunda. Documentos del Contrato: (...) EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN, etc., con la presentación del referido documento a la Interventoría y a la Supervisión	Reglamento de Operaciones	Unidad	1								
		DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO Gobernador LEONARDO DUEÑEZ GOMEZ Supervisor		Falta de seguimiento	Insuficiencia en el seguimiento	1) Elaborar informe de Supervision,donde se verifique toda las actividades realizadas por la interventoría. 2) Exigir al concesionario y al interventor, el cumplimiento estricto del cronograma de actividades y la utilización del personal requerido para el cumplimiento del contrato concesión 368 de 2004. 3) Adelantar las revisiones periódicas de los trabajos ejecutados, para verificar que el Concesionario y la Interventoría, cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas, enfocado en promover las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando estas obligaciones no sean cumplidas. 4) Analizar y extender su visto bueno a la solicitud de modificación del cronograma de actividades, cambio de personal o modificación del plazo de conformidad a las obligaciones contractuales adquiridas a través del contrato 368 de 2004.	Dar cumplimiento al Manual de Contratacion Resolucion 012629 de 2015; y al Manal de supervision Interventoria Resolucion N°.0008200 de 2017, y normtiva vigente.	Informe mensual	Unidad	7						

(F) Fecha De Evaluación	(N) Número Consecutivo Del Hallazgo	RESPONSABLE	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Efecto	(C) Acción Correctiva O Preventiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(N) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De Las Metas	(N) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(N) Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(C) Efectividad De La Acción	
2018	2	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - CONSTRUVICOL	AUSENCIA DE EVIDENCIAS EN LOS INFORMES DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CONCESIÓN EN LA VIGENCIA 2016, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL CONTROL DE MATERIALES Y ENSAYOS Y DE LAS VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROL QUE DEBEN CONTAR LOS TRABAJADORES DE LA OBRA.	Falta organización y presentación de Archivos al Interventor	Insuficiencia en el seguimiento	1. Remitir al concesionario los informes a la interventoría y supervisión para evidenciar la calidad de los trabajos realizados durante la vigencia del plan de manejo.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7							
2018		CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA - Secretario de Infraestructura - LEONARDO DIUEÑES GOMEZ Supervisor	AUSENCIA DE EVIDENCIAS EN LOS INFORMES DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CONCESIÓN EN LA VIGENCIA 2016, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL CONTROL DE MATERIALES Y ENSAYOS Y DE LAS VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROL QUE DEBEN CONTAR LOS TRABAJADORES DE LA OBRA.	Debilidad en los sistemas de seguimiento y control	Informes incompletos	Elaborar informe de Supervision, donde se verifique toda las actividades realizadas por la interventoría.	Dar cumplimiento al Manual de Contratacion Resolucaoion 012629 de 2015; y al Manal de supervision Interventoria Resolucion N°.0008200 de 2017, y normtiva vigente.	informe mensual	Unidad	7	2018/12/20	2019/06/30	27				
2018		CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO Director CESAR AUGUSTO PACHO OLARTE Ingeniero Residente	AUSENCIA DE EVIDENCIAS EN LOS INFORMES DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CONCESIÓN EN LA VIGENCIA 2016, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL CONTROL DE MATERIALES Y ENSAYOS Y DE LAS VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROL QUE DEBEN CONTAR LOS TRABAJADORES DE LA OBRA.	Falta organización y presentación de Archivos al Interventor	Insuficiencia en el seguimiento	Presentar informes de interventoría donde se relacionen las pruebas de calidad, la caracterización de los materiales dentro del marco de las especificaciones del INVIAS.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7							
		CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - Representante Legal CONCESION (Contrato N° 368 de 2004)	DEFICIENCIAS EN EL SEGUIMIENTO Y	Falta organización y presentación de Archivos al Interventor	La no presentacion oportuna de informes al interventor	Suministrar a la Interventoría, informe financiero y contable aportando los debidos soportes de los recaudos con la periodicidad que exija la Interventoría. Así mismo, entregar las planillas de pago, pantallazo o recibo donde conste la cancelación de la seguridad social de todos los trabajadores adscritos a la concesión.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7							

(F) Fecha De Evaluación	(N) Número Consecutivo Del Hallazgo	RESPONSABLE	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Efecto	(C) Acción Correctiva O Preventiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(N) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De Las Metas	(N) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(N) Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(C) Efectividad De La Acción
2018	3	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA - Secretario de Infraestructura - LEONARDO DIJUEÑES GOMEZ Supervisor	CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA POR NO DEJAR EVIDENCIADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO Y DE LAS FUNCIONES A SU CARGO. DEFICIENCIAS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN PARA EFECTOS DE PAGO DE LA INTERVENTORIA. PRESUNTO DESEQUILIBRIO ECONOMICO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DERIVADO DE LOS COSTOS RECONOCIDOS POR EL DEPARTAMENTO DENTRO DEL FACTOR MULTIPLICADOR (PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES).	Debilidad en los sistemas de seguimiento y control	Informes incompletos	Presentar informes de acuerdo con la información suministrada por la Interventoría, debe realizar los respectivos análisis financieros y contables, verificando cada una de las obligaciones pactadas y confrontándolas con las actividades efectuadas, de acuerdo con los cronogramas aprobados; comprobando el cumplimiento de los pagos de la seguridad social de todos los trabajadores adscritos a la Interventoría con el fin de no incurrir en el pago de actividades no ejecutadas	Dar cumplimiento al Manual de Contratación Resolución 012629 de 2015; y al Manual de supervisión Interventoría Resolución N°.0008200 de 2017, y normativa vigente.	informe mensual	Unidad	7	2018/12/20	2019/06/30	27			
		CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO Interventor contrato N°095 de 2005	INCONGRUENCIAS ENTRE EL PERSONAL DE LA CONSULTORIA Y EL PERSONAL REPORTADO EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN. AUSENCIA DE EVIDENCIAS DE LAS FUNCIONES REALIZADAS POR EL DIRECTOR FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.	Falta de control en la supervisión sobre los pagos por parafiscales	Desequilibrio en los pagos	Presentar informes de acuerdo con la información recibida del concesionario, debe realizar los respectivos análisis financieros y contables de los recaudos, los cuales deben estar avalados por un contador público, verificando cada una de las obligaciones pactadas y confrontándolas con las actividades desarrolladas de acuerdo con los cronogramas aprobados; igualmente, dentro de los informes presentados al Supervisor, reportar el cumplimiento de los pagos de la seguridad social de todos los trabajadores adscritos a la concesión.	Dar cumplimiento a las obligaciones del contrato de la concesión y normativa vigente sobre pago de parafiscales.	informe mensual	Unidad	7						
2018	4	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - CONSTRUVICOL	DEFICIENCIAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS REPARCHEOS QUE DEBEN SER CUBIERTOS POR LA GARANTÍA. DEFICIENCIAS EN LOS CONTROLES DEL PESAJE DE LOS VEHICULOS DE CARGA.	La no existencia de controles en los pesajes origina hundimientos en la vía	El concesionario debe asumir por su cuenta el reparcho	1. Brindar la información requerida a la interventoría para implementación de cuadro de control a las garantías de los trabajos realizados con la concesión, junto con el registro fotográfico de estas actividades. lo anterior dando cumplimiento a las normas de pesaje dada por el INVIAS y supervisadas por la superintendencia de puentes y transportes	Dar cumplimiento a las obligaciones del contrato de la concesión y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7	2018/12/20	2019/06/30	27			
2018	5	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - CONSTRUVICOL	EL CONCESIONARIO NO REGISTRA EN PLATAFORMA SIA CONTRALORÍAS LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA.	Por error involuntario del funcionario encargado	Información incompleta para el Ente Fiscalizador	1. Cargar la información requerida en la plataforma SIA, en el tiempo y cantidades ordenados por la Contraloría General de Santander para la vigencia 2016 y 2017. 2. Implementar las labores tendientes a identificar los errores en el cargue de información, tendientes a mejorar los datos suministrados y a efectuar el cargue total en el caso que se esté incurriendo en un indebido diligenciamiento de los formatos subiendo a la plataforma.	Dar cumplimiento a las obligaciones del contrato de la concesión y normativa vigente contractual.	Constancia del cargue	Unidad	1	2018/12/20	2019/06/30	27			

(F) Fecha De Evaluación	(N) Número Consecutivo Del Hallazgo	RESPONSABLE	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Efecto	(C) Acción Correctiva O Preventiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(N) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De Las Metas	(N) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(N) Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(C) Efectividad De La Acción
2018	6	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - CONSTRUVICOL	NO CUMPLIO CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA AUDITADA	Falta organización y presentación de los documentos soporte del plan de mejoramiento	La confirmación de los hallazgos	1. Cumplir con el 100% de los 13 hallazgos dados en la auditoría vigencia 2015. 2) Remitir a interventoría y Secretaría de infraestructura, un informe donde se identifique el 100% del cumplimiento de los 13 hallazgos de vigencia 2015	Dar cumplimiento a las obligaciones del contrato de la concesión y normativa vigente contractual.	Informe de cumplimiento	Unidad	1	2018/12/20	2019/06/30	27			
2018	7	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - Representante Legal CONCESION (Contrato N° 368 de 2004)	OMISION DE APLICAR LA PRESUNTA CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO DEL CONCESIONARIO DERIVADAS DE LA NO EJECUCION DE LAS CANTIDADES PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE OBRA (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E INVERSIÓN DEL RECAUDO). PRESUNTA EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES DE LA INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN POR AUTORIZAR EL PAGO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS QUE NO FORMAN PARTE DEL ALACANCE CONTRACTUAL. DEFICIENCIAS DURANTE EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESION.	Falencia en el cumplimiento del cronograma de actividades	Atraso en la realización de las actividades	Presentar la información requerida por la interventoría donde se identifique la ejecución de las cantidades previstas en el programa de obra a ejecutarse en cada una de las vigencias.	Dar cumplimiento a las obligaciones del contrato de la concesión y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7	2018/12/20	2019/06/30	27			
		CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA - Secretario de Infraestructura - LEONARDO DIUENES GOMEZ Supervisor		Debilidad en los sistemas de seguimiento y control	Informes incompletos	Exigir al Concesionario y al Interventor, el cumplimiento estricto del cronograma de actividades y la utilización del personal requerido para el cumplimiento del contrato, en cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato numerales 4) al 6)., presentando informes donde se incluyan cuadro de análisis, procedimientos, registros fotográficos, actas de modificación de las cantidades de obras ajustadas al programa previa aprobación del Departamento con el visto bueno de la Interventoría, etc., para que formen parte del expediente contractual	Dar cumplimiento al Manual de Contratación Resolución 012629 de 2015; y al Manual de supervisión Interventoría Resolución N°.0008200 de 2017, y normativa vigente.	informe mensual	Unidad	7						
		CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO Director CESAR AUGUSTO PACHO OLARTE Ingeniero Residente		Deficiencia y falta de control en el seguimiento del cronograma de actividades	Atraso en la realización de las actividades por parte del Concesionario	Exigir al concesionario el cumplimiento del cronograma de obra proyectado para la terminación de los trabajos, verificando el cumplimiento estricto del cronograma de actividades y la utilización del personal requerido, es importante tener en cuenta que si se reprograman las actividades, estas deben estar justificadas en la necesidad, precio y especificación técnica constructiva, solo en la cantidad ejecutada, dejando evidencia de cada uno de los documentos que deben ser entregados al supervisor para que se anexen al expediente contractual. Igualmente, deben anexar las evidencias de la suscripción de las actas de modificación de las cantidades de obras ajustadas al programa previa aprobación del Departamento con el visto bueno de la Interventoría	Dar cumplimiento a la Resolución 0008200 de 2017 "Manual de funciones de actividades que deben cumplir Interventores y Supervisores"	informe mensual	Unidad	7						

(F) Fecha De Evaluación	(N) Número Consecutivo Del Hallazgo	RESPONSABLE	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Efecto	(C) Acción Correctiva O Preventiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(N) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De Las Metas	(N) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(N) Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(C) Efectividad De La Acción
2018	8	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - CONSTRUVICOL	INEFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS DENTRO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO RELACIONADAS CON LA CONSIGNACION DE LOS RECAUDOS DIARIOS DEL PEAJE.	La no consignacion oportuna del recaudo	El incumplimiento a lo acordado en el plan de mejoramiento	1. Contratar con transportadora de valores para garantizar las consignaciones de los recaudos del peaje.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	contrato	Unidad	1	2018/12/20	2019/06/30	27			
		CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO Director CESAR AUGUSTO PACHO OLARTE Ingeniero Residente	INEFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS DENTRO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO RELACIONADAS CON LA CONSIGNACION DE LOS RECAUDOS DIARIOS DEL PEAJE.	La no consignacion oportuna del recaudo	El incumplimiento a lo acordado en el plan de mejoramiento	Presentar informes a la Supervisión dentro del cual se muestre la verificación por parte de la Interventoría del traslado diario de los dineros recaudados por parte del Concesionario.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7						
2018	9	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - CONSTRUVICOL	PRESUNTO DETRIMENTO PATRIMONIAL POR FALTANTE DE ELEMENTOS AL REALIZAR VERIFICACION DEL INVENTARIO FISICO.	Falta de control de los inventarios en su manejo contable y fisico.	Desorden en los Inventarios	1. Actualizar inventario fisico de los bienes descritos. 2. Implementar la entrega de bienes obsoletos y que cumplieron su vida útil, en aras de que sean descargados del inventario.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	inventario actualizado. informe de entrega de bienes obsoletos.	Unidad Unidad	1 1	2018/12/20	2019/06/30	27			
2018		CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA - Secretario de Infraestructura - LEONARDO DIUENES GOMEZ Supervisor	PRESUNTO DETRIMENTO PATRIMONIAL POR FALTANTE DE ELEMENTOS AL REALIZAR VERIFICACION DEL INVENTARIO FISICO.	Debilidad en los sistemas de seguimiento y control	Deficiencia en los controles que no permiten advertir la eficiente administracion de los recursos	Elaborar informe de Supervision, donde se verifique toda las actividades realizadas por la interventoria.	Dar cumplimiento al Manual de Contratacion Resoluccion 012629 de 2015; y al Manal de supervision Interventoria Resolucion N°.0008200 de 2017, y normtiva vigente.	informe mensual	Unidad	7						
2018		CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO Director CESAR AUGUSTO PACHO OLARTE Ingeniero Residente	PRESUNTO DETRIMENTO PATRIMONIAL POR FALTANTE DE ELEMENTOS AL REALIZAR VERIFICACION DEL INVENTARIO FISICO.	Falta de control de los inventarios en su manejo contable y fisico.	Desorden en los Inventarios	Presentar informes a la Supervisión dentro del cual se especifique el inventario fisico existente en la Concesión, y se relacione la entrega de bienes obsoletos.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	inventario actualizado. informe de entrega de bienes obsoletos.	Unidad Unidad	1 1						

(F) Fecha De Evaluación	(N) Número Consecutivo Del Hallazgo	RESPONSABLE	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Efecto	(C) Acción Correctiva O Preventiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(N) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De Las Metas	(N) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(N) Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(C) Efectividad De La Acción
2018	10	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - Representante Legal CONCESION (Contrato N° 368 de 2004)	LOS INFORMES DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION NO CONTIENEN INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADA CON EL SEGUIMIENTO A LOS INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADOS VERSUS LOS EJECUTADOS NI CON LA INFORMACION CONTABLE	Informes Incompletos	Deficiencia en la Informacion	Suministrar al Interventor información sobre los costos directos de los gastos de operación del peaje donde se incluya: gastos, discriminando el gasto operacional y de báscula, respecto de los egresos debe presentar cuadros acumulados de seguimiento a los ingresos y egresos proyectados, donde se acumulen los valores ejecutados a la fecha por cada uno de los conceptos que forman parte del alcance contractual, entre ellos la TIR, con el fin de dar a conocer el % de avance del contrato de concesión en su doceavo año, en relación a los veinte años proyectados para su ejecución.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7	2018/12/20	2019/06/30	27			
		Deficiencia en la supervision		Informes incompletos conocer l situacion financiera	Dejar constancia en sus informes que la información financiera, técnica y contable, corresponden al seguimiento de los ingresos y egresos versus lo ejecutado.	Dar cumplimiento al Manual de Contratacion Resolucion 012629 de 2015; y al Manal de supervision Interventoria Resolucion N°.0008200 de 2017, y normtiva vigente.	informe mensual	Unidad	7							
		Informes Incompletos		Deficiencia en la Informacion	Verificar y comprobar mediante análisis técnico, financiero y contable, el avance de la ejecución de las obras versus el recaudo, presentando a los supervisores informes trimestrales en donde se anexen cuadros de control de ingresos y egresos programados y ejecutados con base en la oferta del concesionario	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7							
2018	11	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VILLARREAL - CONSTRUVICOL	EL SALDO A 31-12-2016 DEL FLUJO DE CAJA DE INVERSION 2016 ES AFECTADO POR COSTOS DE GASTOS DE OPERACIÓN QUE NO SON AUTORIZADOS MEDIANTE ACTAS DE RECIBO NI AUTORIZADOS NI POR LA INTERVENTORIA NI POR LA SUPERVISION.	Informes Incompletos	Deficiencia en la Informacion	1. Brindar información a la interventoria para presentar el informe de los costos directos de los gastos de operación del peaje, donde se incluya gastos discriminación del gasto operacional y de bascula.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7	2018/12/20	2019/06/30	27			
2018		CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA - Secretario de Infraestructura - LEONARDO DIUEÑES GOMEZ Supervisor	EL SALDO A 31-12-2016 DEL FLUJO DE CAJA DE INVERSION 2016 ES AFECTADO POR COSTOS DE GASTOS DE OPERACIÓN QUE NO SON AUTORIZADOS MEDIANTE ACTAS DE RECIBO NI AUTORIZADOS NI POR LA INTERVENTORIA NI POR LA SUPERVISION.	Deficiencia en la supervision	Informes incompletos conocer al situacion financiera	Elaborar informe de Supervision, donde se verifique toda las actividades realizadas por la interventoria.	Dar cumplimiento al Manual de Contratacion Resolucion 012629 de 2015; y al Manal de supervision Interventoria Resolucion N°.0008200 de 2017, y normtiva vigente.	informe mensual	Unidad	7						

(F) Fecha De Evaluación	(N) Número Consecutivo Del Hallazgo	RESPONSABLE	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Efecto	(C) Acción Correctiva O Preventiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(N) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De Las Metas	(N) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(N) Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(C) Efectividad De La Acción
2018		CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO Director CESAR AUGUSTO PACHO OLARTE Ingeniero Residente	EL SALDO A 31-12-2016 DEL FLUJO DE CAJA DE INVERSION 2016 ES AFECTADO POR COSTOS DE GASTOS DE OPERACIÓN QUE NO SON AUTORIZADOS MEDIANTE ACTAS DE RECIBO NI AUTORIZADOS NI POR LA INTERVENTORIA NI POR LA SUPERVISION.	Mala interpretación de los apus aprobados	Aparente deficiencia en la información	Presentar informes trimestres la supervision, donde se pueda ver con claridad los gastos de operación y los gastos de operación Báscula, aunque en todas las actas claramente se especifica cada uno de estos pagos.	Dar cumplimiento a las objetos del contrato de la concesion y normativa vigente contractual.	informe mensual	Unidad	7						

MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO  
Gobernador de Santander (E.)

BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA  
Jefe Oficina Control Interno